



### COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

VOCAL DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO  
VOCAL DIP. MA. DEL RAYO NETZAHUATL ILHUICATZI  
VOCAL DIP. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ  
PRESENTE

Con fundamento en los Artículos 78, 82 fracción VII, 104 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35, 37 fracción VII, 44, 64 y 65, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se realizó la siguiente:

#### CONVOCATORIA

Solicito su presencia el día Lunes 29 de Octubre a las 12:00 horas, en el Palacio Legislativo "Patio Vitral" del Congreso del Estado de Tlaxcala, para llevar a cabo la 1ª Sesión de Ordinaria de la COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, de la cual Usted es integrante, con el siguiente Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración Legal de Quórum y Apertura de la Sesión
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
4. Mensaje de Bienvenida y Presentación de la Plataforma Legislativa por la Dip. María Ana Bertha Mastranzo Corona, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
5. Presentación y Toma de Protesta a la Red Estatal de Regidores por la Defensa de los Derechos Humanos.
6. Entrega de Nombramientos a la Red Estatal de Regidores por la Defensa de los Derechos Humanos.
7. Directrices de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala, por el Lic. Víctor Manuel Gid Del Prado Pineda y la Lic. Mayra López Lara, Presidente y Consejera Consultiva, respectivamente
8. Firma de los Acuerdos de Coordinación entre la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala y de la Red Estatal de Regidores por la Defensa de los Derechos Humanos.
9. Participación de los Integrantes de Red Estatal de Regidores por la Defensa de los Derechos Humanos.
10. Mensaje de Clausura por la Dip. María Ana Bertha Mastranzo Corona, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niños, Niñas.
11. Asuntos Generales.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

  
DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

c.c.p. Diputados Integrantes de la Junta de Coordinación y Concertación Política de la LXIII del Congreso del Estado de Tlaxcala.- Para su Conocimiento. Presente.  
c.c.p. Diputados Integrantes de la Mesa Directiva de la LXIII del Congreso del Estado de Tlaxcala.- Para su Conocimiento. Presente.  
c.c.p. Titular de la Secretaría Parlamentaria de la LXIII del Congreso del Estado de Tlaxcala. Para su Conocimiento. Presente.  
c.c.p. Archivo.